# LA VICUÑA *VICUGNA VICUGNA*, HERENCIA MILENARIA DE LA CULTURA ANDINA

Conferencia por el Día Internacional de los Museos: flora y fauna emblemática del Perú. 2005.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: Vicuña

## RESUMEN

La vicuña es emblema nacional, es como decir, símbolo, alegoría, bandera, distintivo, gallardete, insignia, representación, lema, expresión, escudo, figura, blasón, imagen, enseña, divisa, inscripción, geoglifo, atributo, signo,… y muchos sinónimos más.

La vicuña es parte de nuestra identidad cultural que surge de la convivencia social hombre-camélido y su relación con el medio ambiente. La identidad se construye como algo concreto y particular, en la cual el hombre de la cultura andina representó sus primeras manifestaciones artísticas pintando a la vicuña en sus primeras residencias o cuevas como fueron las de Toquepala en Moquegua, Huaramachay en Ayacucho, entre otras más. También plasmó sus geoglifos en las Pampas de Nazca, esculpió la etología de la vicuña en las rocas de Toro Muerto en Arequipa, las representó artísticamente en los ceramios de todas las culturas prehispánicas y expresó su concepción del mundo en la Bóveda Celeste del Universo representando simbólicamente el mundo material y espiritual que simboliza la vicuña en el Mayu, ***wicuñapañawinkuna*** o ***llamapañawinkuna.***

La identidad es también un reconocimiento de sí mismo en un colectivo mayor, en un grupo social que integra la fauna camelícola para su desarrollo sustentable, podemos decir que todas las culturas importantes prehispánicas tuvieron como base para su desarrollo a los camélidos, resaltando las variedades de vicuña, entre ellas la albina.

La nación es una simetría simbólica entre los connacionales, pues todos conforman un nosotros que nos articula al nosotros colectivo. Como en toda formación identidaria, la identificación simbólica es crucial en la construcción de una cultura puesto que posibilita su desarrollo manteniendo y afianzando los sentimientos de solidaridad que se expresa en las formas de trabajo. El ***ayni*** es la expresión de la solidaridad humana que permite la cohesión social a través del "***hoy trabajo para ti y mañana trabajas para mí***", encierra la solidaridad universal "***no me vendas tu trabajo sino préstamelo que pronto te lo devolveré***". La ***minka*** expresa el trabajo comunal de todos para todos y son las identidades que forjaron el Tahuantinsuyo.

Este reconocimiento de lo que representa la vicuña se perpetua en nuestros días a través de los símbolos nacionales.

## HISTORIA DE LA BANDERA

| | | |
|---|---|---|
| Pabellón Nacional | Estandarte Nacional | Bandera Nacional |

## TEORÍAS DEL ORIGEN DE NUESTRA BANDERA PERUANA

Los sagrados colores de la bandera peruana fueron inspiración del general Don José de San Martín. En cuanto al por que del color rojo y el blanco existen muchas interpretaciones. Algunos historiadores afirman por ejemplo, que San Martín quiso formar los colores de Argentina (blanco) y de Chile (rojo), países originarios del ejército libertador. Otros, aseguran, en cambio, que fueron producto de una inspiración del general, al observar los colores de las "parihuanas", aves que abundan en la bahía de Paracas y que volaban sobre la escuadra libertadora al momento de su desembarco. Pero si observamos bien, la parihuana, no es bicolor, sino tricolor: negro, blanco, rojo. También, se dice que la bandera del Perú es roja por que fue el color de guerra de los incas y por que simboliza la sangre generosa de nuestros héroes y mártires; mientras que el blanco de su franja central representa la pureza de

sentimientos, la libertad, a justicia social y la paz. Asimismo, se dice que la bandera del Tahuantinsuyo tiene los colores del arco iris… nos preguntamos ¿existió bandera en el Tahuantinsuyo?

La primera bandera peruana fue creada el 21 de octubre de 1820 por el general José de San Martín, diseñada mediante el cruce de dos líneas diagonales que dividía en cuatro campos la bandera; los espacios superior e inferior eran de color blanco, mientras que los extremos eran de color rojo, al centro figuraba una corona ovalada de laurel y dentro de ella un sol surgiendo por detrás de elevadas montañas sobre un mar tranquilo

## LA SEGUNDA BANDERA DEL PERÚ

El 15 de marzo de 1822, el Marqués de Torre Tagle, emite un Decreto modificando la Bandera Nacional creada por San Martín, determinando que: "La Bandera Nacional del Perú, se compondrá de una franja blanca transversal, entre dos encarnadas de la misma anchura, con un sol también encarnado sobre la franja blanca".

## LA TERCERA BANDERA DEL PERÚ

El propio Marqués de Torre Tagle, emite un nuevo Decreto, el 31 de mayo de 1822, ordenando nuevamente la modificación de la Bandera Nacional, que sería ". . . de tres listas verticales o perpendiculares, la del centro blanca y la de los extremos encarnadas con un sol también encarnado sobre la lista blanca. El estandarte será igual en todo a la bandera con la diferencia que en lugar del sol, llevará las armas provisionales del Estado, bordadas sobre el centro de la lista blanca".

## LA CUARTA BANDERA DEL PERÚ

El 25 de febrero de 1825, el Congreso Constituyente emite una Ley, para cambiar definitivamente el diseño de la Bandera, determinando que "El Pabellón y Bandera Nacional se compondrá de tres franjas verticales, las dos extremas encarnadas y la intermedia blanca, en cuyo centro se colocará el escudo de las armas con su timbre, abrazado aquél por la parte inferior de una palma a la derecha y una rama de laurel a la izquierda entrelazadas. El Pabellón de los buques mercantes será sencillo, sin escudo ni otra insignia. La Escarapela será de color blanco y encarnado interpolados".

La ley de 1950 creo el escudo de armas (sin las banderas ni los estandartes), para diferenciarlo del escudo nacional. La bandera nacional y el escudo de armas se juntan para formar el pabellón nacional, izado en todas las instalaciones del ejército, la aviación, la marina y la policía nacional. La diferencia con el estandarte nacional que es de 1.40 m de largo por 0.93 m de ancho radica en que este es portátil mas pequeño que el pabellón y además se adhiere por una de sus franjas rojas a una asta de madera. El estandarte solo es usado por las instituciones y centros educativos.

## HISTORIA DEL ESCUDO NACIONAL

Escudo de Armas

Escudo Nacional

Gran Sello del Estado

Creado por San Martín, mediante decreto expedido en Pisco, el 21 de octubre de 1821. Sus características: "con una corona de laurel ovalada, y dentro de ella un Sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo". Se agregaban en el exterior hojas de palma en la base, a la izquierda un cóndor y a la derecha una vicuña; al fondo, las banderas de los estados americanos, y destacando, un bananero que en su parte superior tenía un estandarte con el Sol, en un campo de azur bordeado de oro y también una divisa en cinta roja con el lema "Renació el Sol del Perú", que pendía de su inferior. Como los símbolos debían conservar sus colores, su confección presentaba serias dificultades, hecho que motivó su reforma, por el Congreso Constituyente, a propuesta de don José Gregorio Paredes, mediante decreto del 24 de febrero de 1825, que dispuso: "Las armas de la Nación Peruana constarán de un escudo dividido en tres campos; uno azul celeste a la derecha, que llevará una **vicuña** mirando al interior, otro blanco a la izquierda, donde se colocará un árbol de la quina; y otro rojo inferior y más pequeño, en que se verá una cornucopia derramando monedas, significándose con estos símbolos la preciosidades del Perú en los tres reinos naturales. El escudo tendrá por timbre una corona cívica, vista de plano, e irá

acompañado en cada lado de una bandera y un estandarte, de los colores nacionales". Como en los escudos elaborados el campo inferior siempre era la mitad del escudo, se oficializó esta variante en la proporción de los campos superior e inferior, mediante decreto ley del 31 de marzo de 1950.

## EL SEGUNDO Y ACTUAL ESCUDO DE ARMAS DEL PERÚ

El 25 de febrero de 1825, el Congreso Constituyente del Perú, presidido por Gregorio Paredes, dicta nueva Ley estableciendo lo siguiente: "Considerando que es necesario fijar el escudo de armas que distinga a la Nación, se decreta: Las armas de la Nación Peruana constarán de un escudo dividido en tres campos: uno azul celeste a la derecha, que llevará una vicuña mirando al interior; otro blanco a la izquierda, donde se colocará el árbol de la Quinua, y otro inferior y más pequeño, en que se verá una Cornucopia derramando monedas, significándose con estos símbolos, las preciosidades del Perú en los tres reinos naturales. El Escudo tendrá por timbre una corona cívica, vista de plano, e irá acompañado en cada lado de una bandera y un estandarte de los colores nacionales."

## ESCUDO DE ARMAS

El escudo de armas peruano es de forma polaca (piel de toro), dividido en tres sectores por una línea horizontal al centro y otra perpendicular a la primera. El campo inferior es de color rojo y en él se ubica una cornucopia dorada orientada hacia la izquierda derramando monedas de oro. El campo superior izquierdo es de color celeste y muestra la imagen de una vicuña mirando hacia la derecha. En la esquina superior derecha, de fondo blanco, se ubica el árbol de la quina.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La vicuña a través del tiempo-espacio-histórico es considerada como símbolo por su relevante beneficio

Xeres en 1534, quien fuera secretario privado de Pizarro, describe los ecotipos o variedades de la población camelícola y el rol que cumplían estos animales, y describe que:

"Entre otras cosas habían cuatro grandes carneros (llamas, alpacas, vicuñas y guanacos) hechos de oro finísimo y también hechos que parecían vivas, iguales se han encontrado de plata".

Referente a la domesticación, relata que en varias oportunidades fueron domesticadas: *"Al expulsarse a los jesuitas, estos tenían un hato de seiscientas vicuñas domesticadas ..."*

Molina (1553) en sus relatos describe las características apetecibles de su carne, y la indiscriminada matanza para su consumo, decía al respecto: *"... que tierna su carne era muy parecida a de un bello comer siendo parecido a las más delicadas terneras, aunque de adultas eran excelentes cuando estaban saladas... algunos españoles, para solamente sacarlos tuetanos mataban diez o doce de éstos animales... (sic)".*

Con mucho criterio Pedro Cieza de León (1553) detalla la abundante población de camélidos y resalta la finura de sus telas en su obra "La Crónica del Perú" donde señala:

*"En los tiempos pasados antes que los españoles ganasen este reino, había por todas estas sierras y campiñas gran cantidad de llamas, guanacos. Asimismo hay vicuñas, éstas son mas ligeras que los guanacos... en toda esta tierra hay mucho ganado... la lana de estas vicuñas es excelente y toda tan buena que es más fina que la de las ovejas merinas de España".*

Zárate, en 1555, en su obra "Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú", en forma muy objetiva e imparcial narra que las llamas transportaban hombres y resalta las exuberantes pasturas del Tahuantinsuyo.

*"Cuenta que en la expedición de Almagro a Chile los españoles habían ido montados en llamas y así desplazarse veinticinco kilómetros en un día; mas no varios días consecutivos".*

El cronista Acosta (1590), en su obra "Historia Moral de los Incas", resalta la importancia de los C.S.A. y afirma:

*"Ninguna cosa tiene el Perú de mayor riqueza y ventaja que el ganado nativo... porque es un animal de muchos provechos y menos gastos".*

En los "Comentarios Reales" Garcilaso Inca de la Vega, en 1609, destaca las técnicas de captura y las enfermedades de estos animales, precisa que:

*"Los Incas Reyes del Perú, entre otras muchas grandezas reales que tuvieron, fue una de ellas hacer a sus tiempos una cacería solemne, que en su lenguaje llamaban chaco... con la finalidad de cazarlos"*

Como resultado del desconocimiento y descuido de su manejo se propagó una epidemia de karacha (sarna). En el tiempo del Virrey Blasco Núñez de Vela.

*"Fue cruelísima enfermedad entonces nunca vista, dábase en la bargada y en el vientre, de allí cundía por todo el cuerpo, haciendo costras de dos, tres dedos de alto... haciéndoles grietas dedos, tres dedos de hondo, de ellas corría sangre y mate ría de tal manera que muy pocos días se secaba y [se] consumía la res, fue un mal muy contagioso..."*

Guamán Poma de Ayala (1614) relata sobre las normas de control naturaleza-animal y naturaleza-hombre. Y dice que: *"... tenían indios reservados... y tenían pastos... y a todas las vicuñas y guanacos los llamaban 'intioa laman' (llamas del sol)"*

El Padre Bernabé Cobo (1653), en su libro Historia del Nuevo Mundo, señala las normas de su manejo y el uso ceremonial, donde manifiesta que:

*"... Ninguno podía cazar sin licencia de sus gobernadores vicuñas, guanacos... y estaba prohibido matar las hembras... Trasquilábanse en su tiempo... era una de las mayores riquezas que los indios tenían". "Había en este sacrificio mucho orden... el color y otras señales, conforme al Dios a quien se ofrecía... porque a cada uno de los dioses estaban señalados distintos colóres".*

El investigador germano Tschudi (1918),que amó al Perú, ya su cultura, haciéndola conocer en todas las latitudes del mundo a través de su libro "Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú Antiguo" sintetizando el comportamiento etológico de los uyhua michis-camélidos, y dice:

*"Nunca se maltrata ni se pega al animal, el indio quiere a su llama la maneja conforme a su genio, siempre con suavidad, hablándole mucho y haciéndole cariño con frecuencia"*

Antúnez de Mayolo (1981) en su libro La Nutrición en el Antiguo Perú, refiere las variedades de vicuñas que existían en el Tahuantinsuyo, en estos términos:

*"... en 1805 existía una variedad de guanaco de pelambre blanco, el que debió ser obtenido por una selección genética muy depurada, pues también se logró tener llamas, alpacas y vicuñas y otros animales de color blanco lo que demostraría la bondad de las técnicas genéticas preincas... en 1811 aún existían vicuñas de color blanco en Ubinas (Moquegua) y en Lipes (Bolivia) es posible que se tratara de especies genéticamente puras destinadas a rituales religiosos... En el Perú existió unos cinco millones de vicuñas éstas debieron proporcionar una saca de unas doce mil toneladas de carne..."*

Nótese que en todos los tiempos: preincas e incas los camélidos representaban la riqueza material y espiritual del hombre andino así como su posición social y cultural proveyéndolos de bienes básicos, servicios múltiples y de símbolo para sus actos propiciatorios mágico-religiosos, representando en sus Kero Paqcha, para nosotros actualmente es una de las alternativas aparentemente desconocidas y es momento que debemos relanzarla y ponerla al servicio de todos los peruanos como lo fue ayer,

## RAZAS O ECOTIPOS DE VICUÑA

La clasificación taxonómica de la vicuña, es un tema controvertido. Existen dos subespecies geográficas descritas por (Molina 1712), *Vicugna vicugna* y (Thomas 1971) *V.v. mensalis*, fundamentó su diferencia por la variación de tamaño y coloración del pelaje. Thomas sostiene que la *V.v. mensalis* tiene menor tamaño de longitud de los tres molares y alzada a la cruz en relación a la vicuña austral (*V.v. vicugna*). La distribución de ambas subespecies, aún no ha sido bien definida, sin embargo, existen diferencias fenotípicas entre la vicuña argentina y la peruana y justifican su estudio.

Se tiene registrado las siguientes ecoespecies (razas) de vicuñas: ***a)*** Lama vicugna es la que registran Hofmann et al. (1983) en la Reserva Nacional de Pampa Galeras - Ayacucho, Perú; las características fenotípicas más saltantes son- el mandil blanco pectoral con abundante fibra gruesa que no tiene valor textil y que varía de diecinueve a veintiséis centímetros de largo, todo el vellón del cuello así como el lomo y las ancas de color canela uniforme (Santana y Carpio 1978). Al respecto Ponce del Prado y Othe (1984) concluyen con los siguientes resultados promedio: Peso, vivo, hembras 34.24 kilos y para los machos 36.21 kilos, y el tamaño promedio de alzada a la cruz, que en las hembras es de 86.5 cm y 122.63 en machos (ver fig. 1); ***b)*** Lama mensalis, que se encuentra en Abra Pampa INTA Jujuy Argentina, tiene los rasgos característicos: el mandil pectoral es más corto y menos abundante, el cuello anterior es de color blanco parte de los costados del lomo y de las ancas son blancas (ver fig. 2); ***c)*** Lama vicuña sp. es una vicuña que existió en grandes poblaciones en las zonas de Ubinas (Moquegua - Perú), según Antúnez de Mayolo (1981). Hoy esta variedad se encuentra en peligro de extinción en el Parque Nacional Pampa Galeras – Ayacucho. Su fibra es de menor diámetro que las anteriores. (Ver Fig. 3).

Filiograma: EVOLUCIÓN FILOGENÉTICA DE LOS ECOTIPOS DE LA FAMILIA CAMELIDAE EN EL ANTIGUO PERÚ

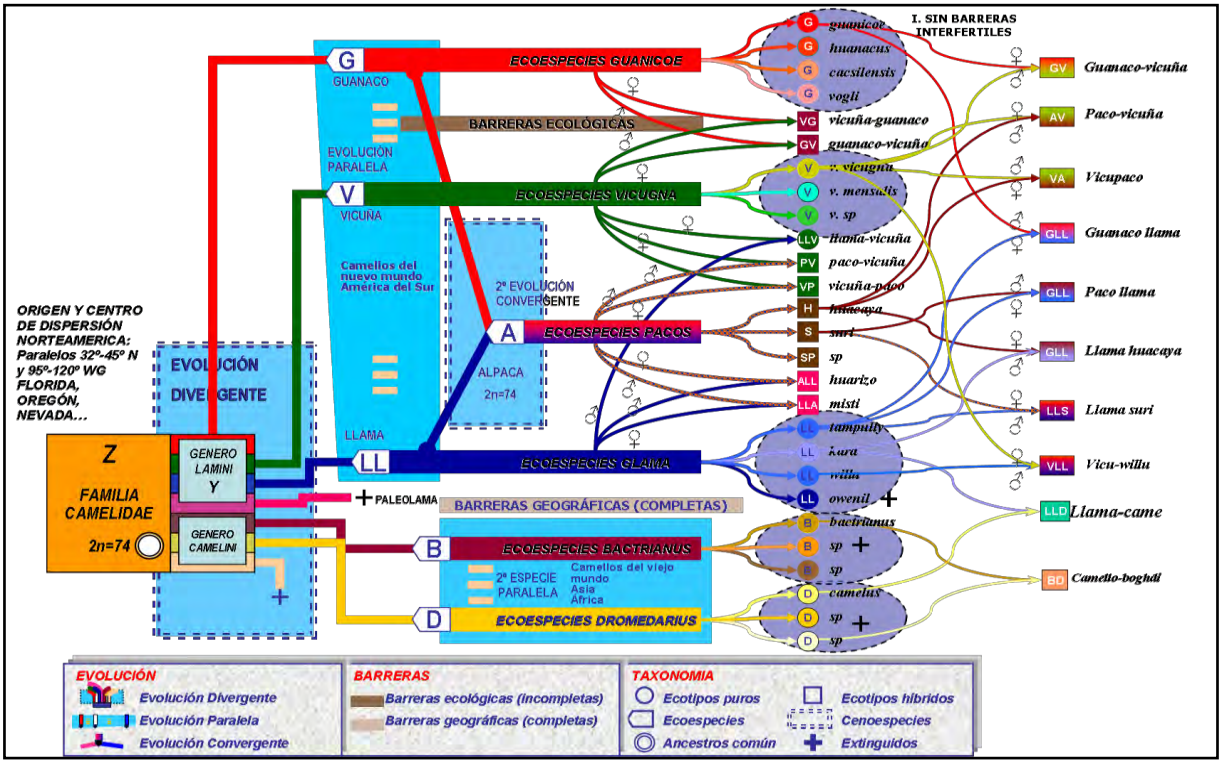


RAZAS O ECOTIPOS DE VICUÑA

*Fig. 1. Vicugna vicugna*. Vicuña de la Reserva Nacional de Pampa Galeras

*Fig. 2. Vicugna mensalis*. Vicuña en la estación experimental de altura INTA Abrapampa Jujuy - Argentina

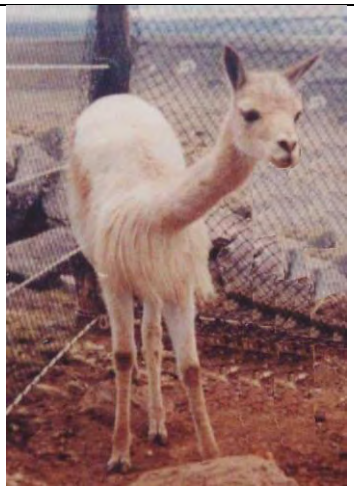

*Fig. 3. Vicugna vicugna sp*. Vicuña albina capturada en el chacu de Pampa Galeras

## RAZAS O ECOTIPOS HÍBRIDOS DE VICUÑAS SEGÚN SUS POTENCIALIDADES

Del cruce de la vicuña con la alpaca se obtiene el híbrido VICUPACO

♂ Vicugna vicugna 2n=74 cromoso-mas

+

♀ Alpaca huacaya 2n=74 cromoso-mas

=

VICU PACO * 2n=74 cromoso-mas

VICU PACO: descripción*, análisis**

- * Dominancia fenotípica de la alpaca.
- * Mayor talla y peso que sus progenitores. Vigor híbrido
- * Su lana es intermedia entre la fibra de la vicuña y la lana de la alpaca con predominio del mandil pectoral de la vicuña.
- ** Potencialidad deseable: para carne, fibra y mascota de compañía por su nobleza.

Comportamiento: no rechaza el contacto humano, curioso, inteligente, sobrio y juguetón.

Del cruce de la alpaca con la vicuña se obtiene el híbrido PACO VICUÑA

♂ Alpaca huacaya 2n=74 cromoso-mas

+

♀ Vicugna vicugna 2n=74 cromoso-mas

=

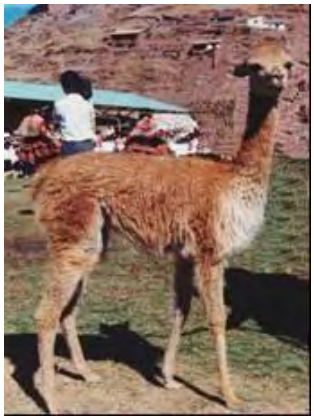

PACO VICUÑA * 2n=74 cromoso-mas

PACO VICUÑA: descripción*, análisis**

- * Dominancia fenotípica de la vicuña.
- * Mayor talla y peso que sus progenitores. Vigor híbrido
- * Fibra intermedia similar a la vicuña, recesividad (ausencia) del mandil pectoral.
- ** Potencialidad deseable: carne, fibra.

Comportamiento: brilloso, rechaza el contacto humano, curioso.

Híbridos que poseen 50% de material genético de dos razas o ecotipos al cruzarlos entre sí, en la primera generación F1, el 25% salen vicuñas puras, el 25% de alpacas y el 50% de vicu-pacos o paco-vicuñas. Razón sustancial por la que se debe prohibir su exportación.

La vicuña en su comportamiento innato y adquirido ha demostrado ser un animal protector del medio ambiente; sobrio por excelencia, curioso por instinto, inmensamente paternal o maternal, por su inteligencia, en su vida social, ha logrado evitar la consanguinidad madre-cría, hecho que le permite perpetuar su descendencia sin alteraciones de la especie.

Por su constitución morfofuncional, la vicuña no daña el hábitat donde vive, ya que sus órganos de locomoción y alimentación preservan la flora de los pisos altoandinos y se complementan en una armoniosa simbiosis "***pacha-uyas***" (naturaleza-vicuña), lo que es algo así como la sinfonía y la danza. La vicuña se distingue por su plasticidad de movimientos finos, sus "***yanacama hatun ñawuíkuna***" (ojos grandes y oscuros), con "***sumaq qechiprakuna-wan***" (con pestañas espléndidas), su "***qapachi senqa***" (nariz delicada), su "***llanu sayarisqa atún kunka***""" (cuello erguido, delgado y largo), su sistema óseo carece de clavícula, con extremidades largas y cuerpo aerodinámico aptos para la carrera y el salto que la hacen aparecer en su escenario, vestida de color "***yuraq qori***" (blanco y canela), cual una diosa ágil y vivaz; se diría que "bailan" sólo con la yema de sus dedos almohadillados, pues ellas son digitígradas y no erosionan el suelo ni deterioran los pastos, muchas veces se mimetizan entre juncos y pajonales cuando no quieren ser divisadas; a menudo cizallan (cortan) musgos y líquenes – que son sus pastos preferidos – con sus "***kuchuq qiruqunanwan***" (dientes filudos) que están en continuo crecimiento; poseen 14 millones de glóbulos rojos elípticos por milímetro cúbico de sangre con el fin de captar el escaso oxígeno del aire enrarecido de los pisos altoandinos; son hipogástricas, pues tienen "***kimsa wiksakuna***" (tres estómagos) y no tienen su "***ayaq***" (vesícula biliar). Debido a esto, consumen tierra salitrosa para metabolizar mejor sus alimentos, en sus intestinos elaboran la piedra bezoar que se utiliza como antiácido. La característica física de su fibra es tener de diez a quince micras de diámetro, conocida como "fibra textil especial". Es utilizada en la elaboración de trajes espaciales, deportivos, y fibroterapéuticos por sus propiedades térmicas y su insensibilidad a los rayos cósmicos, así como su elevada resistencia, flexibilidad y elasticidad apta para la industria textil (Carpio, 1989). Tiene una alta demanda y cotización concertada; en el mercado mundial el kilo de fibra está valorada actualmente en 900 dólares americanos y ha sido adquirida por la empresa textil italiana "Vicuña Consorcium". El metro de tela procesada (teñida), con valor agregado, cuesta 10,000 dólares americanos.

En pie, su costo excede los 50,000 dólares americanos (Seneviratne, 1986).

## HÁBITOS Y MEDIO AMBIENTE: ENTORNO Y ARMONÍA

### Comportamiento: tres estilos de vida

La vicuña macho es de costumbres polígamas, pues la familia está conformada por grupos familiares solidarios acaudillados por un vigoroso "***qayñacho***" (padrillo), que asegura la perpetuación de la especie, acompañado de varias hembras, todas fecundas, y con sus crías. Y otras, conformadas por tropas impresionantes de treinta, cuarenta o más vigorosos "***orqopureq***" (jóvenes machos), unidos por el instinto gregario que aseguran el vigor de la población, desafiando y buscando desplazar a los machos con familia; y, finalmente, el tercer estilo de vida lo constituyen los "***sapanorqo***" (longevos solitarios) que, vencidos de sus territorios y desplazados de sus hembras, esperan su destino final. (Salinas 1995).

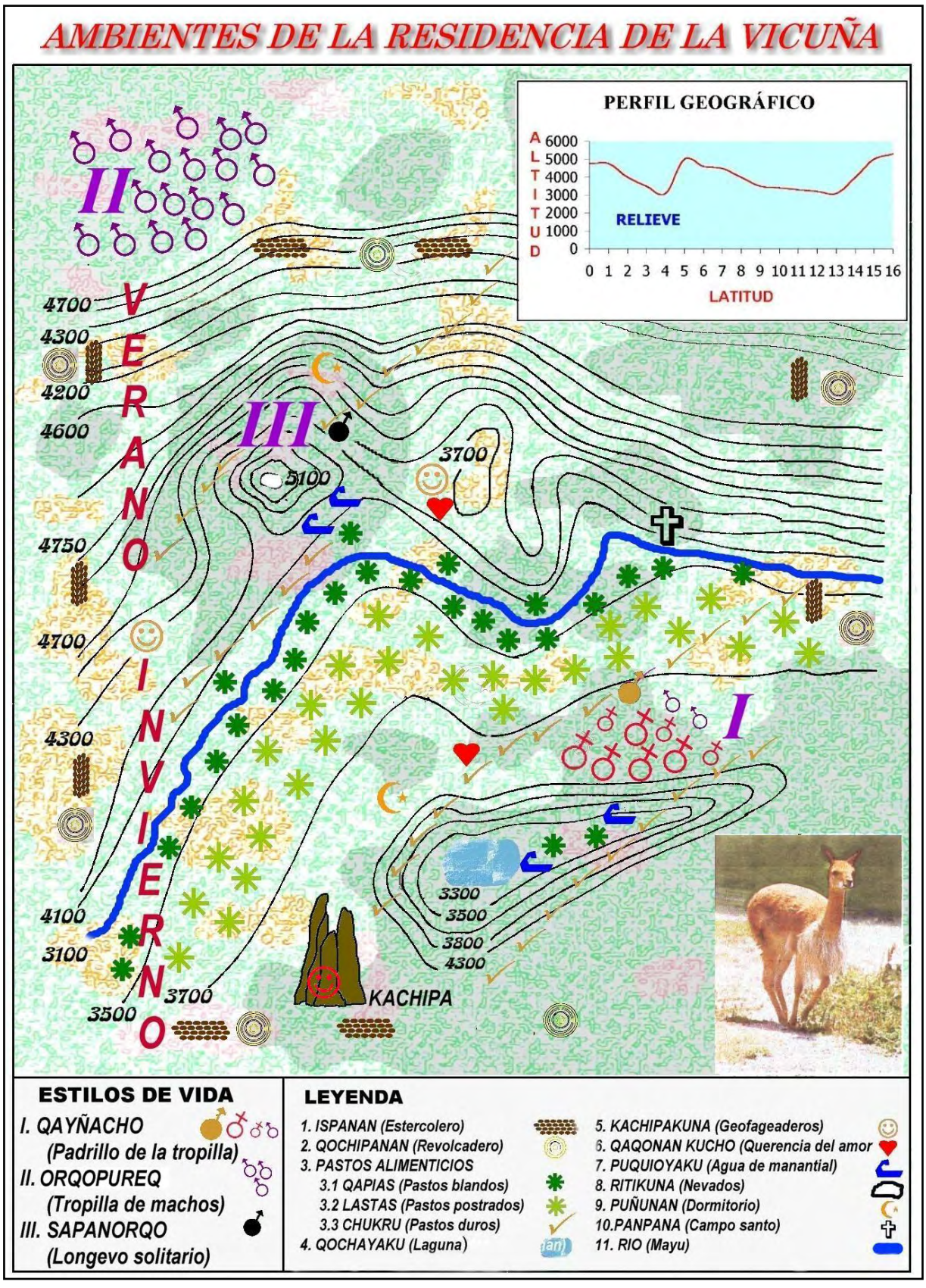


## APAREAMIENTO: ESPECIFICIDAD REPRODUCTIVA

A diferencia de los vacunos, ovinos y caprinos, las vicuñas se aparean en el *"qaqonan cucho"* (querencia del amor), lugar escogido para este fin en posición "echada". La hembra elegida adopta la posición decúbito esternal y el macho sobre ella, sujetándole el cuerpo con sus patas delanteras. Ella permanece quieta, emitiendo su característico *ju, ju, ju* ... El macho evidencia su excitación con sus movimientos pélvicos y alaridos de *juu, juu, juu*.... Las otras hembras hacen un círculo, también postradas en posición "ritual" lanzando gemidos, mientras el macho logra introducir su miembro genital en la vagina, y con movimientos continuos hasta llegar al útero donde deposi-

ta el semen "gota a gota". El apareamiento puede durar alrededor de treinta minutos, prolongándose en muchos casos por más tiempo, dependiendo del estado físico del animal; tiempo suficiente y necesario para estimular la ovulación, (Fernández Baca y Novoa, 1983).

En los Andes se reproducen en las estaciones que coinciden con abundante pasto y clima favorable, generalmente en los meses de febrero a marzo y siempre en presencia de los rayos del sol.

Según Summar (1989), a partir de los 5 días después del parto, las hembras aceptan al macho y copulan normalmente teniendo la tasa de fertilización más alta. Las vicuñas son hiperfértiles porque la ovulación no ocurre en forma espontánea, es inducida por el coito, (Fernández Baca y Novoa, 1983). Por lo tanto, permanecen en estado de receptividad constante si no están preñadas. Se pueden cruzar con sus especies similares puras e híbridas; por ejemplo, del cruce de la alpaca con la vicuña, se obtiene el paco-vicuña; del cruce del guanaco con la vicuña, se alcanza el guanaco-vicuña; del cruce de la alpaca con la llama, da el huarizo, que son híbridos fértiles con su fórmula general cariotípica 2n = 74 cromosomas.

La observación etológica da cuenta de costumbres totalmente establecidas: El *"qayñacho"* (palabra quechua que deriva de *"qayñamasari"*, que significa decir "yo mismo soy" instala su *"wicuñapa tiyanan"* (residencia de la vicuña), el tamaño de su territorio puede variar de ocho a cuarenta hectáreas, según Kofort (1957). Dependiendo de la vigorosidad del *qayñacho*, cuanto más vigoroso sea éste tendrá a su merced el mayor número de hembras, y la más extensa "residencia" con todos los mejores compartimientos: comederos, bebederos, revolcaderos, estercoleros, bañaderos y dormideros. Tienen hábitos higiénicos bien definidos. No esparcen su orina ni su estiércol en cualquier lugar como lo hacen los caprinos, ovinos, etc., sino que tienen un lugar estratégico elegido por su grupo social denominado *"ispanan"* (estercolero), en donde realizan sus necesidades fisiológicas evitando la propagación de los endo y ectoparásitos. Se los reconoce fácilmente ala distancia porque son montículos de *"takya"* (estiércol) de color negro, y que les sirve de hitos para demarcar sus territorios. También tienen un lugar psicoepidemiológico de aseo que se llama *"qochpanan"* (alegre revolcadero) donde se revuelcan por la región dorsal, repetidas veces desestresándose en la tierra arcillosa muy fina (algo así como talco después del baño), para eliminar bichos o elementos extraños que se encuentran en su cuerpo, manteniendo su fibra brillosa y limpia y favoreciendo su crecimiento. Las crías también aprenden este hábito a partir de los primeros meses.

El *"qayñacho"* (semental) dirige a su grupo familiar a su *"upyanan"* (bebedero) conocido de aguas limpias y cristalinas, preferentemente en su *"pukyoyaku"* (manantiales) siendo él, el primero en beber. El hábito de conservar su pool genético lo realiza el macho mejor dotado en el *"qaqonan cucho"* (querencia del amor) o lugar específico para realizar el acto sexual, permitiendo mantener las características genotípicas (internas) y fenotípicas (externas) ideales ya que los "discapacitados" (cojos, ciegos, sordos, lisiados) no procrean, evitando así la degeneración genética. Así mismo la solidaridad y reciprocidad de estos camélidos se manifiestan en el territorio establecido por el jefe de grupo *"micunampi"* (comedero), mientras las hembras y sus crías comen, la vicuña macho vigila atentamente cualquier peligro, luego las vicuñas hembras hacen lo propio para que el macho se alimente con toda tranquilidad, combinando siempre los pastos secos con los pastos frescos, luego se dirigen a saborear su *"cachira"* (sazonador) tierra salada que es consumida generalmente después de pastar, se diría algo así como postre que no falta en un banquete. Siempre están en contacto con su *"qochayaqu"* (poza de agua) donde se bañan continuamente. Si la poza no es profunda se arrodillan y se mojan el pecho, luego se sacuden; en cambia si es profunda se deleitan nadando.

Las partes más altas de su territorio y las de difícil acceso se convierten en los lugares más apropiados para pernoctar. Los campesinos las denominan *"puñunan"* (dormitorio) donde descansan en posición postrada durante la noche y, al rayar la aurora, el *"qayñacho"* (jefe del grupo) es el primero en abandonar su recinto y pastar con tranquilidad, pues en el día estará atento a defender su territorio y a sus hembras.

Defiende su territorio cuando es invadido por otros machos y es cuando sale a relucir su *"layqa callpa"* (fuerza mágica) que consiste en una pelea inicial de mordiscos mutuos en el cuello, acompañados de chillidos y finalmente vence el que logra morder los genitales del adversario.

Otro dato interesante es el *"uña chicuy"* (destete), es decir, la madre expulsa a su cría macho una vez que alcanza su madurez sexual (6 a 8 meses) para que constituya un nuevo hato de vicuñas jóvenes. De este modo no hay el cruce consanguíneo de madre e hijo.

Una de las características más saltantes de la vicuña es su *"pispikay"* (curiosidad extrema) motivo por el cual a las vicuñas, fácilmente se logra capturarlas y domesticarlas, convirtiéndolas en mascotas ideales por su docilidad y nobleza, compatibilizando con el contacto humano; si es hostilizada por algún agresor voltea las orejas hacia atrás y levanta la cara hacia arriba como signo de agresividad y ataca *"toqaspa"* (escupiendo, saliva regurgitada).

Los *"wicuña nacaq"* (cazadores furtivos) conocen su comportamiento filial *"qanhuan wañunaycama"* (contigo hasta la muerte); saben que matando al *qayñacho* las hembras quedan desprotegidas y no huirán ya que ellas permanecen dando vueltas emitiendo gemidos desgarradores en torno a su macho sin vida, (Salinas, 1987 y 1995).

## RECOMENDACIONES: DEBEMOS MANTENER NUESTRO LIDERAZGO MUNDIAL

1) El repoblamiento de camélidos en las zonas de vida del Perú es la alternativa para alcanzar el desarrollo sostenible, puesto que contamos con: a) las zonas de vida y pasturas ideales para su producción y productividad; b) la experiencia científica y tecnológica de recursos humanos para su crianza y manejo sostenido; c) la mayor diversidad genética y población de camélidos del mundo que constituyen el stock del germoplasma de camélidos puros e híbridos; y finalmente, d) la demanda de su excelente carne apta para el consumo humano por sus bondades nutricionales que favorecen la salud humana.
2) Con la reintroducción del ganado camelícola se estaría logrando, la protección contra los subsidios, la consolidación del sistema de sanidad e información agropecuaria, la estabilidad económica de los criadores y con el apoyo del Estado mediante un fondo de fomento ganadero (Banco Agropecuario) se garantizaría el desarrollo de las zonas de extrema pobreza del país vía: carne, lana, fibra, pieles, medicamentos tradicionales, artesanía, entre otros productos.
   Así los pisos altoandinos olvidados y empobrecidos por la indiferencia y olvido de la sociedad urbana se convertiría en la "sierra exportadora" de productos de bandera con valor agregado, mejorando de esta manera la calidad de vida de sus habitantes que se encuentran en extrema pobreza y generando divisas al país.
3) Dada la dramática situación por la que atraviesa la vicuña, en algunas regiones del país, se hace imperativo el establecimiento de reservas intangibles, que pueden servir como Bancos de Germoplasma ante la presencia de situaciones de riesgo.
4) Existe la urgente necesidad de potenciar la investigación científica sobre camélidos en áreas estratégicas, como la Inseminación Artificial, Sanidad, Comercialización e Industrialización.
5) Implementar un adecuado servicio de capacitación y asistencia técnica a nivel de pequeños criadores, especialmente en las zonas de repoblamiento de alpacas, con la participación de entes estatales, privadas y aquellas de cooperación técnica internacional.
6) Formar la Red Científica de Investigadores en Camélidos Sudamericanos del área Andina, así como establecer relaciones con otros países como los EE.UU. Canadá, Nueva Zelandia, Austria y otros países europeos, para el intercambio de tecnologías y conocimientos.
7) Otra posibilidad sería la creación corporativa de Centros Camelícolas como lo tiene la Universidad Nacional Federico Villarreal que ya cuenta con su centro camelícola en la estación de Santa Eulalia gracias al convenio realizado desde 1993 por el Presidente de la Comisión Reorganizadora, y la presidenta de la Sociedad Zoológica del Perú. Este Centro tiene hermosos ejemplares conformado por tres llamas (una de ellas ya trajo al mundo un hermoso ejemplar bautizado con el nombre de "Santiaguito") tres alpacas y en el transcurso de estos días, se aumentará con la donación de vicuñas y guanacos en virtud al apoyo desinteresado del presidente del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos CONACS. Asimismo, cabe destacar que los profesores investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas están ejecutando proyectos de razas mejoradas para la obtención de carne, fibra, leche, tracción y mascotas de compañía para la exportación. La trascendencia radica en la posibilidad de preservar y desarrollar, con costos relativamente bajos, este recurso, apuntalando así nuestra economía en procura de mejorar las condiciones de vida para todos los peruanos.
8) Hoy el recurso camelícola podría ser una de las alternativas en la renegociación de la deuda externa, que se orienta al canje de dicha deuda por la preservación de la naturaleza con los países interesados en proteger la biodiversidad como ya lo vienen haciendo los países de Finlandia, Alemania y Canadá a través de PROFONANPE.
9) Incrementar el número de Instituciones dedicadas a propiciar acciones de difusión y repoblamiento, de este valioso recurso como lo viene realizando el Instituto de Ecología y Desarrollo Camelícola (IECODEC) y declarar por ley a los híbridos **vicu-paco** y **paco-vicuña** como productos de bandera.
10) Y finalmente, la más importante de todas, prohibir la exportación de nuestros camélidos híbridos, puesto que se corre el peligro de que a través del material genético se estaría exportando la vicuña. Por la siguiente razón, los híbridos poseen el 50% del material genético de sus antecesores: alpaca y vicuña, al cruzarlos entre sí, en la primera generación F1 el 25% salen vicuñas puras, el 25% de alpacas y el 50% de vicu-paco o paco-vicuñas.

Volver a: Vicuña